	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL DE SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F30.MT1.PP	27/04/2026
BIENESTAR FAMILIAR		Versión 1	Página 2 de 20
		Clasificación de la Información: Pública	

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte número:13009752025	**Cupos: 300**	**Modalidad de Atención : INSTITUCIONAL**		**Servicio: CDI**	
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 9/02/2026		**Período reportado:1/09/2026 - 30/09/2026**			
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: CARTAGENA					**N° de unidades de servicio: 1**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): FUNDACION CORALINA		**Nombre del Representante Legal de la (EAS): VANESSA MORENO**			
Regional: BOLIVAR		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n) el contrato de aporte: VIRGEN Y TURISTICA**			
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): EVA ALVAREZ LIGARDO					

2. INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

2.1. OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, manuales técnicos de las modalidades de atención ,guías operativas de los respectivos servicios, anexos y sus modificaciones; así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posteridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y talento humano que este vincule para la prestación del servicio	la EAS Inicia la atencion en el periodo reportado con todas las garantias contractuales	N/A	Mensual	Acta de inicio Ram Reportame de cuentame Th y participantes Certificado de gratuidad Estrategias de permanencia certifcado de cobertura	87%
2	Compartir con el ICBF la información y las herramientas metodológicas necesarias para el cabal desarrollo del contrato	La EAS presenta el informe de ejecucion del contrato para el el mes reportado	N/A	Mensual	Informe tecnico	87%
3	Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los participantes, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del contrato de aporte, lo anterior sin perjuicio que desde el ICBF se adelante directamente el ejercicio de focalización de acuerdo con las herramientas diseñadas para tal efecto.	la unidad de servicio cuenta con documento de focalizacion, correspondiente para asignacion de cupos	N/A	Mensual	Formato de focalizacion	87%
4	Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio, entre otras.	La EAS no permite en sus unidades de servicio distribuir anuncio o afiches de canditados y partidos politicos	N/A	Mensual	Certificado de no politica	87%
5	Entregar al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	La EAS a la fechya no ha recibido visitas de supervision sin embargo se encuentra presta para suminsitra la informacion requerida por ICBF Regional Bolivar, Nacional o CZ.	N/A	Mensual	Informe requeridos por el supervisor	0%

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

6	Atender oportunamente los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el ICBF a través de los supervisores, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones	La EAS a la fechya no ha recibido visitas de supervision sin embargo se encuentra presta para suminsitra la informacion requerida por ICBF Regional Bolivar, Nacional o CZ.	N/A	Mensual	Actas de visita de supervicion Requerimientos	0%
7	Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos.	La EAS a la fechya no ha presentado situaciones que requieran dar respuesta a hallazgos, sin embargo se encuentra presta para suminsitra la informacion requerida por ICBF Regional Bolivar, Nacional o CZ.	N/A	Mensual	Subnación	0%
8	Garantizar la correcta ejecución de los recursos financieros entregados por el ICBF, según los requerimientos técnicos, logísticos y administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.	la eas cuenta con los soportes correspondientes financieros para la ejecucion del contrato	N/A	Alistamiento	Informe financiero	87%
9	Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos; PARÁGRAFO: En todo caso durante la etapa de conformación de talento humano, se priorizará la continuidad de los diversos perfiles que cursan	La EAS realizo el proceso de gestion y articulacion con las entidades territoriales, que permitan generar en el TH capacitaciones	para el mes de MAYO no se realizaron capacitaciones convocadas por ICBF para el talenyo humano	Alistamiento	Soporte de cualificacion interinstitucional	40%
10	Contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del contrato disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera.	La sede administrativa del operador se encuentre localizada en el Carmen de bolivar, en la cual reposa toda la informacion de financiera, tecnica, administrativa y juridica)	N/A	Alistamiento	Rut Certificado de Direccion	87%
11	Reintegrar los saldos no ejecutados si los hubiere, y los rendimientos financieros que puedan generarse correspondiente a los recursos del ICBF, en la cuenta que designe la entidad para tal fin.	La EAS reportara las situaciones atipicas presentadas en las unidades de servicio cuando estas ocurran	N/A	Cierre	Rendimiento financiero	87%
12	Garantizar que en las Unidades de Servicio – UDS o Unidad de Atención -UA se brinde la atención en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDD - Resolución 7998 de 2023 o documento que lo modifique, sustituya o derogue.	La EAS garantizara la atencion en las unidades con Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar cuando se requiera.	N/A	Mensual	Ficha de caracterizacion pedagogica Acta de socializacion de enfoque diferencial de derecho Plan de accion de enfoque diferencial	87%
13	Devolver al ICBF, una vez finalizada la ejecución del contrato, los documentos que en desarrollo de este se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones.	al termino de la prestacion del servicio	N/A	Cierre	Informe de cierre	0%
14	En el marco del principio de economía solidaria del presente contrato, EL CONTRATISTA se compromete a garantizar una atención hasta en un 5% adicional de la cobertura contratada, acorde a la necesidad de atención que se presente en las unidades de servicio a su cargo. Estas atenciones no implicarán	compromiso a darse durante la vigencia del contrato	N/A	Alistamiento	soportes de cumplimiento	0%
15	Comunicar al supervisor del contrato y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del contrato de aporte de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro.	la eas cuenta con poliza para atencion de niños y niñas, desde el primer dia de atencion	N/A	Mensual	Poliza	87%
16	Acreditar y aportar por escrito el documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: contrato de arrendamiento, contrato de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda).	la eas cuenta con soportes correspondiente a contrato de arriendo de la infreaestructura	N/A	Alistamiento	Comodato /Contrtato de Arriendo	87%

17	Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Técnicos, Guías Operativas y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.	la EAS cumple con las las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales se anexa planilla de pago de los mismos.	N/A	Mensual	Guias/Manuales	87%

2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO

2.2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, en el (los) servicio(s) (según aplique), en las UDS correspondientes al Centro Zonal del contrato, de la respectiva Regional, garantizando los días de atención a los que haya lugar, dependiendo del servicio y lo dispuesto en el Manual Técnico de la Modalidad de atención, en cuanto a su estructura operativa, o fracción proporcional a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de aporte respectivamente.	la EAS mantiene actualizada base de datos y cargue de cuentame, con la totalidad e sus cupos de atencion	N/A	Mensual	Ram Estrategias de permanencia certifcado de cobertura Estructura operativa	87%
2	Realizar la atención de las y los participantes conforme a la distribución de UDS, atenciones y municipios indicados en el estudio previo que hace parte integral de este contrato.	La EAS cuenta con calendarios dias de atencion, para cumplimiento en vigencia 2026 y aprobado por centro zonal	N/A	Mensual	Calendario de Dias de atencion	87%

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN** **FORMATO INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL DE SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA**	**F30.MT1.PP**	**27/04/2026**
		Versión 1	**Página 6 de 20**
		Clasificación de la Información: **Pública**	

2.2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, en el (los) servicio(s) (según aplique), en las UDS correspondientes al Centro Zonal del contrato, de la respectiva Regional, garantizando los días de atención a los que haya lugar, dependiendo del servicio y lo dispuesto en el Manual Técnico de la Modalidad de atención, en cuanto a su estructura operativa, o fracción proporcional a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de aporte respectivamente.	la EAS mantiene actualizada base de datos y cargue de cuentame, con la totalidad e sus cupos de atencion	N/A	Mensual	Ram Estrategias de permanencia certifcado de cobertura Estructura operativa	87%
2	Realizar la atención de las y los participantes conforme a la distribución de UDS, atenciones y municipios indicados en el estudio previo que hace parte integral de este contrato.	La EAS cuenta con calendarios dias de atencion, para cumplimiento en vigencia 2026 y aprobado por centro zonal	N/A	Alistamiento	Calendario de Dias de atencion	87%

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

2.2.3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado, el Anexo Técnico Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (Aplica para el servicio DIER) y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	a la fecha las UDS adscritas a la EAS tienen los planes correspondientes al componente, al dia	N/A	Mensual	Estandar de calidad de familia comunidad y redes sociales	87%
#¡VALOR!	Incluir en los planes de formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los participantes del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo; reconocer las prácticas de cuidado y crianza con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños	a la fecha las UDS adscritas a la EAS cuentan con plan de formacion a familias	N/A	Mensual	Plan de Formación a las Familias*actas de formacion (listados de asistencias, evidencias fotograficas)	87%

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

2.2.4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en la guía operativa del servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	a la fecha las UDS adscritas a la EAS tienen los planes correspondientes al componente, al dia	N/A	Mensual	Estandar de calidad de salud y nutricion	87%
2	Entregar a la supervisión y/o interventoría del contrato desde el inicio de la atención efectiva a los participantes, el diseño de la complementación alimentaria (Ración Preparada (RP) o Ración para preparar (RPP) y/o Ración Lista para Consumo (RLC)) a partir de las minuta patrón definidas por el ICBF, elaborado por un profesional en Nutrición y Dietética, en los formatos establecidos por el ICBF (Lista de compras, ciclo de menús, análisis de contenido nutricional y guía de preparación si aplica), de conformidad con lo descrito en la Guía para el impulso a la soberanía alimentaria por el derecho humano a la alimentación adecuada en las modalidades y servicios del ICBF.	aprobacion y firma de minuta vigente	N/A	Mensual	ciclo menu guia de preparaciones analisis de contenido nutricional lista de intercambio, acta de socialicion con padres y Th	87%
3	Entregar al supervisor del contrato, dentro del primer mes de ejecución, los documentos que acrediten la calidad de los equipos de antropometría, conforme a lo establecido en la Guía técnica para la metrología aplicable a los procesos misionales del ICBF (código G8.PP)	la unidad de servicio cuenta con equipos calibrados vigentes	N/A	Mensual	certificados de calibracion y hojas de vida de los equipos	87%
4	Notificar al supervisor y/o interventor del contrato dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	a espera de aprobacion de centro zonal	N/A	Mensual	acta de aprobacion centro zonal formato de proveedores, formato de provedores y documentos de provedores	50%
5	Como Unidades Informadoras (UI) recopilar y comunicar la información relevante para el reporte al SIVIGILA de las niñas y los niños en el marco del evento 113, mediante una vigilancia por indicadores o una vigilancia basada en comunidad, en el marco de lo dispuesto en los Lineamientos Nacionales de Vigilancia en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, Decreto 780 de 2016 y las demás normas que la complemente, modifique o derogue. PARÁGRAFO. Cuando por razones ajenas a la EAS no sea posible realizar la toma nutricional a alguno de los participantes atendidos durante el periodo de la toma, deberá aportarse para cada caso la justificación y soporte que sustente dicha situación (Cuando aplique)	para este mes se realizo primera valoracion nutricional, verificando los resultados para identificacion de diagnosticos	N/A	Mensual	formato de captura de datos antropometricos registro de eventos formato de identificacion de signos fisicos y signos de alarma	87%

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

2.2.5. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, INVENTARIO, Y CUSTODIA DE LOS AAVN.

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde la Entidad Territorial recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de atenciones en este punto). Así mismo,	el punto de entrega de la unidad se mantiene en esta vigencia	SI APLICA	Alistamiento	Punto de Entrega	87%
2	Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	recibido para este mes y almacenado según los criterios para esta actividad, en la unidad de servicio	SI APLICA	Mensual	Actas de recibido	87%
3	Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o participantes, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de participantes programados. Éstos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde	a la fecha se cumple con entregar y recibir el Alimento de alto valor nutricional	SI APLICA	Mensual	Control de inventarios	87%
4	En caso de requerir un transporte adicional de los Alimentos de Alto Valor Nutricional para realizar la entrega a las unidades de servicio o los beneficiarios, éste debe ser realizado en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN, sin que ello implique ningún costo para el ICBF.	N A	NO APLICA PARA EL PERIODO REPORTADO	Alistamiento	NA	0%
5	Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	se recibio asistencia tecnica correspondiente a AAVN y diligenciamiento de formatos	NO APLICA PARA EL PERIODO REPORTADO	Trimetral	Actas de asistencia tecnica de ICBF	87%
6	Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	dentro del plan de accion de control social se encuentra organizada actividad de veeduria y vigilancia por parte de los miembros a el punto de bienestarina	SI APLICA	Bimensual	PLAN DE ACCION CONTROL SOCIAL ACTAS DE VISITA DE CONTROL SOCIAL	50%
7	Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	este mes de MAYO se recibio visita de interventoria por parte de ICBF	SI APLICA	Bimensual	ACTA VISITA DE INTERVENTORIA	87%

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

2.2.6.OBLIGACIONES RELACIONADAS DEL COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado, el Anexo Técnico Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (Aplica para el servicio DIER) y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	La EAS a la fecha da cumplimiento a los estandares de calidad del componete pedagogico	N/A	Mensual	Estandar de calidad del componente pedagogico	90%
2	Realizar acciones para garantizar la continuidad de la atención en un servicio de educación inicial una vez los niños y niñas egresen del servicio DIER, en articulación con la familia y el respectivo Centro Zonal. (Aplica para el servicio DIER)	N/A	N/A		N/A	0%
3	Garantizar la entrega del paquete didáctico familiar dando cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad que apliquen para tal fin, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF (Aplica únicamente para el servicio FIC)	N/A	N/A		N/A	0%
4	Garantizar la entrega del Kit de bienvenida dando cumplimiento a los establecido en la guía operativa del servicio FAMI BienVenir, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF (Aplica únicamente para el servicio FAMI BienVenir).	N/A	N/A		N/A	0%

2.2.7. OBLIGACIONES RELACIONADAS DEL COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado, el Anexo Técnico Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (Aplica para el servicio DIER) y las demás orientaciones y/o recomendaciones	a la fecha las UDS adscritas a la EAS tienen los planes correspondientes al componente, al dia para dar cumplimiento a las condiciones de calidad	NA	Mensual	Estandar de calidad	87%
2	Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de niñas, niños, mujeres y personas en periodo de gestación con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los Manuales Técnicos, Guias Operativas Manuales Técnicos y con base en la	se cuenta con las infraestructuras para las prestacion de los servicios de PRIMERA INFANCIA	NA	Alistamiento	Ficha de caracterizacion pedagogica soportes de infraestructuras propios del componente(uso de suelo, licencia de contruccion)	50%

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

2.2.8. OBLIGACIONES RELACIONADAS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado, el Anexo Técnico Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (Aplica para el servicio DIER) y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	a la fecha las UDS adscritas a la EAS tienen los planes correspondientes al componente, al dia para dar cumplimiento a las condiciones de calidad	N A	Mensual	Estandar de calidad	87%

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

2.2.9. OBLIGACIONES DEL REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	Realizar el registro y actualización permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz	la EAS mantiene actualizada la plataforma cuentame, según requerimientos y correspondiente a cambios en informaciones de	NA	Mensual	1. Reporte con calidad del 87% de las UDS, generado por sistema de información	87%
2	Realizar al inicio del contrato y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información	la EAS mantiene actualizada la plataforma cuentame, según requerimientos y correspondiente a cambios en informaciones de	NA	Mensual	1. Reporte con calidad del 87% de las UDS, generado por sistema de información	87%
3	Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional la solicitud al inicio del contrato y cada	al inicio de la prestacion la EAS actualizo informacion de calidad en plataforma cuentame	NA	Mensual	1. Reporte con calidad del 87% de las UDS, generado por sistema de información	87%
4	Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame los datos actualizados de las UDS al inicio del	al inicio de la prestacion la EAS actualizo informacion de calidad en plataforma cuentame	NA	Mensual	1. Reporte con calidad del 87% de las UDS, generado por sistema de información	87%
5	Registrar la vinculación en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la información de las niñas y niños recién	no aplica para esta modalidad	NA	Mensual	N/A	0%

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

6	Realizar el registro de información de los participantes y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF	al inicio de la prestacion la EAS actualizo informacion de calidad en plataforma cuentame	NA	Alistamiento	1. Reporte con calidad del 87% de las UDS, generado por sistema de información	87%
7	Realizar el registro y actualización permanente de la información en la plataforma tecnológica que el ICBF defina	al inicio de la prestacion la EAS actualizo informacion de calidad en plataforma cuentame correspondiente a Talento humano	NA	Alistamiento	1. Reporte con calidad del 87% de las UDS, generado por sistema de información correspondiente a Talento Humano y cualificacion	90%
8	Realizar la desvinculación en el Sistema de Información Cuéntame de los participantes y talento humano de forma	Cuando se Requiera	NA		N A	0%
9	Reportar a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional, de acuerdo con el Manual Técnico y	N A	NA		N A	0%
10	Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los participantes del	a la fecha se cuenta con sincronizacion del aplicativo cuentame con los contratos	NA	Mensual	reporte de usuarios activos en el aplicativo cuentame	0%

2.2.10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio	PRESENTAR LAS HOJAS DE VIDA	N A	Alistamiento	*hojas de vida *perfiles	87%
2	Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	Socializaciòn de la Misiòn y Visiòn al Talento Humano	N/A	Alistamiento	Acta de induccion al talento humano	87%
3	Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido.	En este mes de ABRIL se realizo encuesta de satisfaccion del servicio trimestral tal cual como lo indica el manual operativo	N/A	Trimetral	Se aplicara para el trecer mes del contrato INFORME RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCION	87%

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL DE SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA				F30.MT1.PP Versión 1	27/04/2026 Página 17 de 20
4	Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio	la EAS cuenta con un formato donde se realizan acciones de mejora	NO APLICA PARA EL PERIODO REPORTADO	Mensual	N A	50%
5	Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual	La EAS cuenta con un protocolo de PQRS	NO APLICA PARA EL PERIODO REPORTADO	Mensual	se realizara apertura del mismo	87%
6	Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias	Se cuenta con los certificados de calibracion de los equipos de medicion	NO APLICA PARA EL PERIODO REPORTADO	Alistamiento	CERTIFICADOS DE CALIBRACION DE LOS EQUIPOS	87%
7	Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados	Se cuenta con un formato donde se evidenciara en caso de algun cambio de los equipos	NO APLICA PARA EL PERIODO REPORTADO		NO APLICA PARA EL PERIODO REPORTADO	0%
8	Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato	Cuando Aplique	NO APLICA PARA EL PERIODO REPORTADO	Mensual	N A	0%
9	Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato	la EAS firmo el compromiso de confidencialidad cuando inicio el contrato	NO APLICA PARA EL PERIODO REPORTADO	Alistamiento	certificado de confidenciallidad de cada miembro del th	87%
10	Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución	Cuando Aplique	NO APLICA PARA EL PERIODO REPORTADO		N A	0%
11	Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	Cuando Aplique	NO APLICA PARA EL PERIODO REPORTADO	Alistamiento	N A	0%
12	Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la	la EAS Cuenta con un Profesional idoneo para desempeñar este perfil	La EAS cuenta con un profesional de seguridad y salud en el trabajo	Alistamiento	certificado de constancia de profesional	87%
13	Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio. 3.3.3 Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Induccìòn y Socializaciòn acerca del SIGE al Talento Humano d elas unidades de servicio.	La eas socializa al equipo de talneto humano las clausulas sige	Alistamiento	Acta de Formaciòn al talento humano	87%
14	Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.	La EAS hace entrega de los elementos de proteccion personal para el ejecicio de sus funciones	La entidad hizo entrega de los elementos personales para el ejercicio de sus funciones	Trimetral	Formato de entrega de Dotacion	87%
15	Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	La EAS cuenta con los certificados medicos favorables de cada talento humano vinculados a la entidad	La entidad realizo los examenes preocupacionales al talento humano vinculado	Alistamiento	SE REALIZARON LOS EXAMENES OCUPACIONALES A TODO EL TALENTO HUMANO	87%
16	Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	La Eas impletan plan de prevencion, preparacion y respuesta ante emergencias	NO APLICA PARA EL PERIODO REPORTADO	Alistamiento	N A	0%
17	Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	No aplica para este mes de reporte	NO APLICA PARA EL PERIODO REPORTADO	Bimensual	N/A	0%

Observaciones:

VANESSA MORENO	
Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	**Firma del representante Legal de la EAS**
Nombre y firma de quien revisó	**Nombre y firma de quien aprobó**